

t

Oronano. Savaro 13. de Octubre de 1759.

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia y sala de la
Casa de la Corte de ella; sacado tres de Octubre de mill y ve-
cientos cinquenta y nueve a. Los M. A. de venio-
ner Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordin.
como lo acostumbra; Avaxer D. Bernardo de Rojas
y Contreras Cav. del oñ de Calatrava, Jtend.
Comex. de esta Capital y su p. por S. M. D. Juan
fontes, D. Christoval de Liron, D. Luis uenchinon,
D. Juan Thomas montano, D. Joachim de Toledo, D. Rafael
de Liron, D. Diego Pareja, D. Juan Saneoral, D. Juan
Liron, D. Juan Mexano, D. Juan de Saneoral, D.
Juan Hernandez Celada, D. Tamon Mesquer, D. Ce-
ronimo Laxamona y D. Pasqual de Aguado Rep.
Sejendo Joseph Planer, Bernardo Orpe, Lorenzo
Alonso Vidina, Joseph Garcia Toro, Pasqual Espinosa,
Juan Pares, Nicolas Guico, Gregorio Carrascosa, y
Alonso Rome Tuxador.

Notas / Lejeronve las notas del Cav. ordin. antecedente

R. Cedula de / La Ciudad quedo en su inteligencia
Informe para / Hizeve relacion de la citacion mandada hacer a este
Vex. del Vnt. / Cavildo por Cedula antecedente y expreñon de su efecto
Vocamos / de orden del Sr. Comendador, de q. Cexifis el Portazgo
fexren / sala, para ver una real Cedula del S. M. la Reyna
Madre Gobernadora de estos Reynos, firmada de su
real mano, y respñada de D. Agustin de Montano
y Luyando Secretaris de Camara, su data en Buen
Retiro, a del corriente, dirigida a su Venonia
con carta orden de dho. Secretaris, a fin de que

